

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIPUERTOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2020, siendo las 10:00 am en las oficinas de la compañía PUBLIPUERTOS S.A., ubicada en Conocoto en la calle Alfonso Pérez Pallares E10-97 y Carlos Andrade Marín, los socios de la compañía celebran la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Aprobación y lectura del orden del día.

SEGUNDO. - Aprobación del informe del Gerente General de la compañía PUBLIPUERTOS S.A. por el ejercicio económico del año 2019,

TERCERO. - Aprobación del Balance General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2019, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

CUARTO.- Conocer y resolver sobre las utilidades de la compañía correspondiente a años anteriores.

Asistentes a la celebración de la presente acta, los socios:

María Cristina Zea Méndez con 680 acciones de un dólar cada una que representan el 85% de participación accionaria y Esteban Alejandro Gordillo Gordón con 120 acciones de un dólar cada una que representan el 15% de participación accionaria; quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado.

Preside la Junta la Ing. María Cristina Zea Méndez Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Emilio Gabriel Gordillo Gordón.

Constatado el quórum reglamentario y al existir la totalidad del Capital Social, se procede a celebrar la

Junta General de Socios, los mismos que aprueban sin modificación alguna del orden del día, por lo que queda tratado el primer punto del orden del día.

Acto seguido la Presidente ordena al Secretario la lectura del segundo punto del orden del día consistente en:

Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía PUBLIPUERTOS S.A., por el ejercicio económico 2019. Hace uso de la palabra el Gerente General y manifiesta lo siguiente:

La situación financiera de la empresa registra un activo de USD \$22.993,08 y un pasivo de USD \$9.424,12 y un patrimonio neto negativo de USD \$13.568,96, obteniendo una utilidad neta del ejercicio económico 2019 de USD \$7.947,78

Se ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control del país.

Hasta aquí el informe, los socios presentes proceden a analizar el informe del Gerente General y al no tener ninguna observación proceden a aprobar el informe del año 2019.

Inmediatamente se da lectura al tercer punto del orden del día consistente en aprobación del Balance General y el de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que los balances económicos correspondientes al ejercicio económico del 2019 han sido entregados con anticipación a cada uno de los socios para que puedan revisarlos detenidamente y de existir alguna observación la realicen para que el Sr. Contador de la empresa haga la explicación pertinente. Debo informar que de acuerdo con los balances del 2019 tenemos una utilidad neta de USD \$7.947,78 a lo cual los accionistas manifiestan su decisión de acumular esta



ganancia. También manifiestan que no tienen observaciones al balance por lo que proceden a aprobarlo en todo su contenido sin observación alguna y solicitan al Sr. Contador proceda inmediatamente a presentar dichos balances a la Superintendencia de Compañías. Se adjunta a la presente acta copia de los balances del ejercicio económico 2019.

Y por último se trata el cuarto punto donde de manera unánime se aprueba la distribución de las utilidades de años anteriores a sus accionistas en partes iguales, sin considerar el porcentaje de participación que tuvieren. Siendo así el valor total a distribuir de USD. 23.795,85 (Veinte y tres mil setecientos noventa y cinco mil dólares con ochenta y cinco centavos, dando un valor de USD 11697,92 (Once mil ochocientos noventa y siete mil dólares con noventa y dos centavos) para cada uno.

No habiendo otro punto que tratar la Presidente de la Compañía concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, siendo las 11:30 am, se da por terminada la Junta General de Socios de la Compañía PUBLIPUERTOS S.A., para constancia de lo actuado firman los socios conjuntamente con la Presidente y el Secretario.

Ing. Emilio Gordillo G.
GERENTE GENERAL
PRESIDENTE

Ing. Cristina Zea M.
ACCIONISTA

Ing. Esteban Gordillo G.
ACCIONISTA